

INFORME DE EVALUACIÓN

II PLAN DE IGUALDAD

MUNICIPIO DE CARTAGENA



Ayuntamiento
Cartagena



II Plan de
IGUALDAD

INFORME DE EVALUACIÓN DEL II PLAN DE IGUALDAD DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA 2021-2024

- 1 Índice de contenidos
- 2 Presentación
- 3 Metodología
- 4 Diagnóstico
- 5 Estructura II Plan de Igualdad y Grado de consecución de objetivos
- 6 Despliegue de acciones por eje de intervención y año
- 7 Valoración de Resultados

02 >> PRESENTACIÓN

EL II PLAN DE IGUALDAD DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA (2021-2024) ha sido el principal instrumento impulsado desde el Ayuntamiento de Cartagena a través del Programa de Igualdad con el fin de crear un documento de trabajo en el que se definen y aúnen los criterios y actuaciones para desarrollar las políticas y estrategias en todas y cada una de las áreas municipales que pretende llevar a cabo durante su período de vigencia, para eliminar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo, por razones socioeconómicas y/o género, etnia, identidad sexual o cultural que pudiera persistir en este ámbito, a fin de alcanzar la plena igualdad de mujeres, hombres y personas no binarias para seguir avanzando en la integración, participación y la igualdad de derechos de nuestra ciudadanía en la vida pública y privada.

03 >> METODOLOGÍA

El presente documento es un informe de evaluación del desarrollo de las acciones previstas en el II Plan de igualdad, ofreciendo resultados y una valoración de impacto, teniendo en cuenta el diagnóstico previo de partida ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA. OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA IGUALDAD, acompañado del Dossier de Conclusiones del Diagnóstico Sociológico previo a la elaboración del II Plan, ambos incluidos en la página web del Servicio de IGUALDAD https://igualdad.cartagena.es/estudios_publicaciones.asp

Finalizado el período de ejecución del II Plan de Igualdad, es el momento de realizar una reflexión sobre el alcance y grado de acierto de los ejes planteados, sus líneas estratégicas y la consecución de sus objetivos, así como la identificación de las limitaciones y problemas planteados a lo largo de su ejecución y las medidas correctoras para el próximo plan

04 >> DIAGNÓSTICO PREVIO AL II PLAN DE IGUALDAD

Este diagnóstico nace con el propósito de conocer el contexto de creencias y comportamientos habidos en el imaginario colectivo del municipio, en función del cual sustentar la elaboración del II Plan de Igualdad del Municipio de Cartagena y conviene concretar los objetivos que se persiguen, pues son el hilo conductor que nos lleva desde el diseño de la encuesta a sus conclusiones finales.

OG: Clarificar convicciones y prácticas acerca de la igualdad.

- **OE.1:** Valorar el grado de concienciación sobre igualdad.
- **OE.2:** Identificar indicadores que pueden generar situaciones desigualitarias.
- **OE.3:** Estimar los recursos que la población tiene para favorecer la equivalencia.
- **O.E.4:** Apreciar percepciones sobre violencia de género y capacidades para hacerle frente.

4.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS

DESDE DÓNDE PARTIMOS EN 2021.

Desglosado en bloques temáticos, considerados ámbitos de interés tanto en el estudio como en la intervención sobre igualdad.

INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

El 65% de la población encuestada cree que en la sociedad actual, la mujer encuentra más dificultades que los hombres. Únicamente el 26% estima que se ha alcanzado una situación de igualdad. El resto no sabe o no contesta.

La percepción de los hombres acerca de la igualdad es en líneas generales más positiva que la de las mujeres. Optimismo que quizá responda al desconocimiento de las barreras y limitaciones con las que han de luchar las mujeres. Desagregados los resultados según sexo, el 85'7% de las mujeres piensa que en la sociedad actual "la mujer sigue encontrando más dificultades", así lo estima solo el 44'6% de los varones.

El 47% piensa que las campañas de sensibilización sobre igualdad deberían ser más frecuentes; el 18% estima que pasan desapercibidas, el 17% que llaman la atención. Un 12% cree que hay bastantes, un 4% no recuerda ninguna, y un 2% no sabe que contestar.

Encontramos diferencias de género en las opiniones recogidas, el 54% de las mujeres declara que deberían ser más frecuentes y únicamente lo comparte el 40% de los hombres.

En lo referido a la existencia de información para identificar cualquier tipo de discriminación por ser mujer, el 55% responde que haría falta más, el 24% valora que hay poca, el 20% contesta que sí y el resto no sabe. Hay más mujeres que hombres que piensan que debería haber más información, 65% frente al 45% respectivamente.

EMPLEO Y FORMACIÓN.

Gran parte de las personas entrevistadas, el 65'8% considera que en el mundo laboral la situación de la mujer con respecto al hombre es peor. Según sexo, hay más encuestadas que encuestados que así lo estiman, 82,4% y 49'6% respectivamente.

El **41%** cree que el hombre tiene más probabilidades de encontrar un empleo, opinión seguida muy de cerca por quienes piensan que las posibilidades son iguales con independencia del sexo que se tenga, lo dice el **38%**.

Al analizar esta cuestión en función al género son las mujeres las que perciben con más frecuencia la existencia de una desigualdad de condiciones, como se deduce del **58%** de las entrevistadas que estiman que en la cuestión de encontrar trabajo los varones cuentan con más probabilidades de ser seleccionados. Valoración que sólo comparte el **24%** de los hombres.

El **50%** piensa que el ascenso a **PUESTOS DE RESPONSABILIDAD** es para la mujer más difícil; en contra el **22%** cree que es más fácil, mientras que el **21%** dice que igual que para los hombres. El **7%** restante no sabe.

En función al género, el **61%** de las encuestadas cree que es más difícil para la mujer, también lo dice el **40%** de los entrevistados.

El 33% señala el deporte como la actividad formativa a la que le gustaría asistir, seguido de la escritura dice el 16%; el 15% menciona las manualidades, un 14% la lectura y la misma proporción se decanta por el teatro. El 8% opta por la categoría de otras, mencionándose yoga, pilates y baile. En cuanto a las opciones elegidas pueden apreciarse diferencias de género, optando la mayoría de los varones por el deporte (48%) y las mujeres por la escritura (22%) y la lectura (20%).

CONCILIACIÓN VIDA LABORAL- FAMILIAR.

El **63%** cree que en las tareas domésticas las chicas siguen colaborando más, el **28%** piensa que chicos y chicas colaboran igual, el **9%** no sabe. Por género, son las mujeres (**80%**) las que mayoritariamente aprecian que en las tareas del hogar colaboran más las chicas, lo dice así también el **47%** de los encuestados. Piensan que las tareas se reparten por igual el **19%** de las encuestadas y el **37%** de los encuestados.

El 83% está de acuerdo con la frase “ en la mayoría de las familias las mujeres llevan el peso de las tareas domésticas” ; el 10% en desacuerdo y el 7% no sabe. Lo dice el 88% de las mujeres y el 79% de los varones.

El 75% de las personas encuestadas desconoce la legislación existente sobre conciliación laboral familiar. Tal desconocimiento afecta al 73% de las mujeres y al 76% de los varones. Están al tanto de la normativa, 17% de las mujeres y 12% de los hombres respectivamente.

El 80% considera que tener hijos afecta más a la carrera profesional de las mujeres que a la de los hombres. Muestra su acuerdo con esta afirmación el 86% de las mujeres y el 74% de los hombres.

El 74% cree que para las mujeres es más difícil conciliar la vida laboral-familiar. El 15% está en desacuerdo y el resto no sabe. Entre las personas que muestran su acuerdo hay más mujeres (54%) que hombres (46%).

COEDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Entre las creencias que persisten reproduciendo estereotipos de género, puede destacarse que el 52% está de acuerdo con la idea de que “las mujeres están mejor dotadas que los hombres para cuidar niños”. El 42% se siente disconforme y el 7% no sabe. Desagregados los datos según sexo, de acuerdo están el 58% de las mujeres y el 46% de los hombres. En desacuerdo el 37% de las entrevistadas y el 46% de los encuestados.

El 60% dice haber asistido a alguna actividad cultural en el último mes. En función al género, son las mujeres las que declaran con mayor frecuencia haber asistido, 66% frente al 53% de los varones.

El 46% declara que entre las actividades culturales a las que iría si tuviera tiempo, la asistencia a conciertos sería la preferida; el 28% se decanta por el teatro; el 15% vería alguna exposición y el resto optaría por otras acciones como viajar, o visitar museos y patrimonio cultural.

Una gran mayoría 78% tiene ordenador en casa. Por género dicen no tenerlo el 14% de las mujeres y el 30% de los hombres.

Hace deporte frecuente o regularmente el 46%; de vez en cuando el 40%, rara vez o nunca el 12% y contesta que no sabe el 2%.

El 60% apunta que si tuviera que hacer algún deporte optaría por fútbol, senderismo, natación, yoga, buceo, atletismo, remo, danza o pilates. Un 10% nombra ir al gimnasio; 9% pádel y la misma proporción taekwondo; 6% esgrima, 3% King-boxing y el resto no contesta.

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

El 58% declara que no sabe qué hacer para que el Ayuntamiento tenga en cuenta sus opiniones. Así lo manifiesta el 63% de los varones y el 52% de las mujeres.

VIOLENCIA DE GÉNERO.

El tema de la violencia de género se percibe en la actualidad como un problema tendente a crecer por parte del 35% de las personas encuestadas. El 36% piensa que es un problema que está igual desde hace muchos años. El 29% estima que es un problema tendente a desaparecer.

Mayoritariamente se cree que hoy la violencia de género es más frecuente de lo que se sabe, **66%**. Un 33% confía en que está detectada y registrada en la mayor parte de los casos. Tanto hombres como mujeres creen que es más frecuente de lo que se sabe, así lo cree el **54% de los hombres** y el **79% de las mujeres**.

El **48%** de las personas encuestadas sabe que existe el **CAVI (CENTRO DE ATENCIÓN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO)** en Cartagena. En esta cuestión hay claras diferencias de género, el **63% de las mujeres lo conoce** frente al **58% de los encuestados que dicen que no**.

El 29% manifiesta que si tuviera una hermana o hija que sufriera violencia de género podría intervenir acompañándola a denunciar, el 21% alega que su apoyo incondicional, el 13% optaría a hablar con ella. Un 10% la ayudaría pero no sabe cómo, la misma proporción dice que agrediendo a la pareja como han hecho con la víctima, un 2% pediría ayuda a algún organismo. Un 5% opta por la respuesta de otras y el resto no sabe o no contesta.

El 11% dice conocer en su entorno a alguien que sufre violencia de género. De las personas encuestadas que dicen conocer algún caso, un 26% declara que no ha habido denuncia ni se ha pedido apoyo institucional.

El 70% muestra su desacuerdo ante la idea de que en una pareja el hombre ha de ser mayor. Un 20% está de acuerdo y el 10% elige la opción de no sabe.

El 70% muestra su desacuerdo ante la idea de que en una pareja el hombre ha de ser mayor. Un 20% está de acuerdo y el 10% elige la opción de no sabe.

Con los resultados del Diagnóstico realizado y las conclusiones obtenidas se plantea la estructura del II Plan de Igualdad del municipio, donde se establecen unos objetivos generales y aquellas áreas que en las que se quiere intervenir. A continuación se fijan los objetivos específicos para cada una de las áreas de intervención y se concretan las actuaciones que son necesarias implementar para conseguir los objetivos que se han propuesto. Además se determinan los recursos necesarios y los compromisos de los diferentes organismos, entidades y agentes implicados en la ejecución y desarrollo de las diversas actuaciones que se contemplan.



ESTRUCTURA II PLAN DE IGUALDAD Y GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS

El II Plan de Igualdad del Municipio de Cartagena se articula en 12 áreas temáticas de las cuales la primera y la segunda son de carácter transversal y las 10 siguientes de intervención específica, atendiendo cada una a un ámbito diferente, en dónde es necesario seguir trabajando para alcanzar la igualdad real, obedeciendo a un diagnóstico de la situación al que se llega a partir de la información cuantitativa y cualitativa del informe de evaluación de la situación actual del municipio de Cartagena, con carácter previo a la elaboración de este Plan.



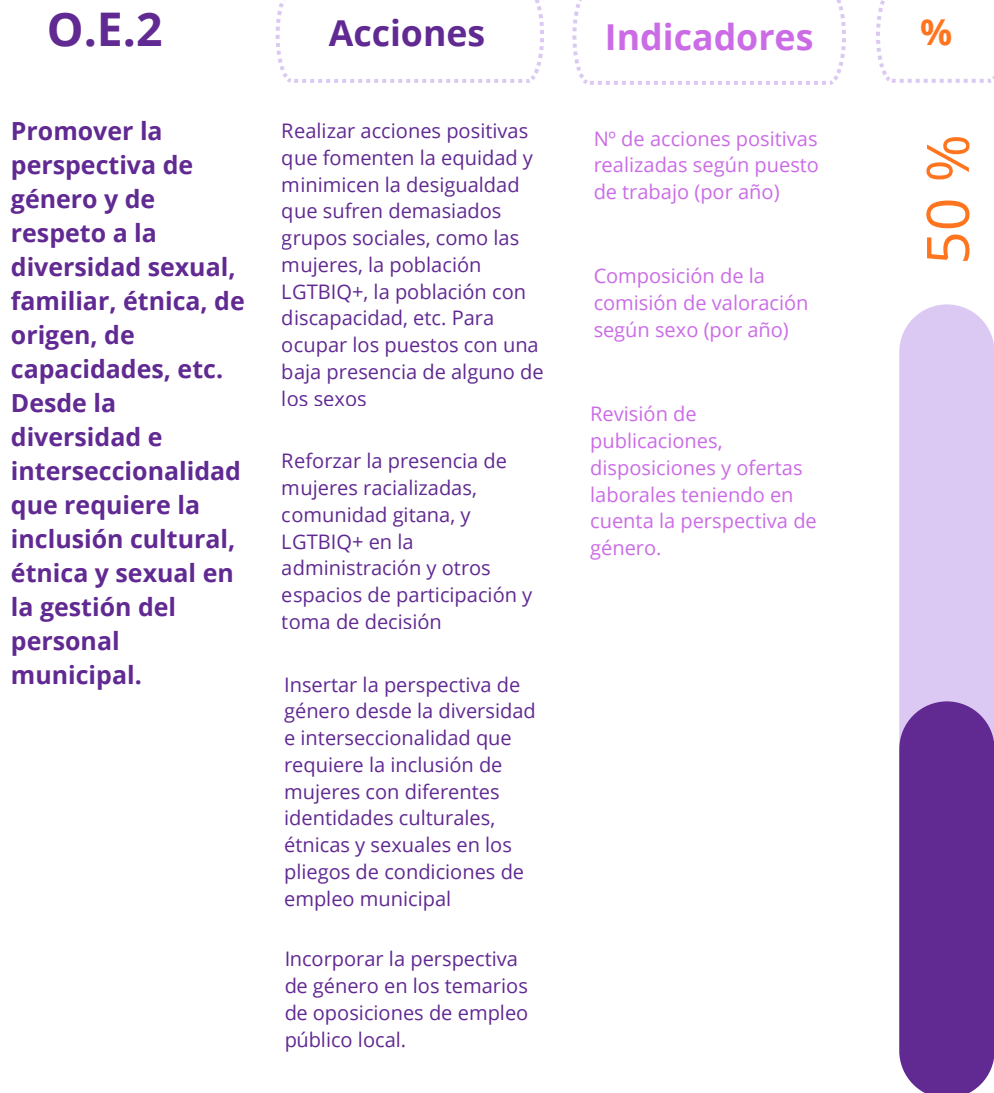
EJE TRANSVERSAL 1

TRANSVERSALIDAD DE LA IGUALDAD DE GÉNERO APLICADA A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

O.E.1	Acciones	Indicadores	%
Promover la incorporación de la perspectiva de género en el trabajo diario de las áreas municipales, teniendo en cuenta a mujeres con diferentes identidades étnicas, culturales, sexuales	Realizar una guía para incorporar la perspectiva de género en la gestión municipal.	Nº de técnicas y técnicos que han trabajado la perspectiva de género según puesto de trabajo desagregado por sexo	40 %
	Organizar reuniones para trabajar la perspectiva de género y de la inclusión a la diversidad sexual, familiar, étnica, de origen, de capacidades..., con las diferentes áreas municipales	Información de las investigaciones y análisis realizados por el ayuntamiento desagregado por sexo, identidad de género, orientación sexual, modelo familiar, origen, nivel económico, capacidad, etc	
	Introducir la perspectiva de género incidiendo en identidades culturales y sexuales en todos y cada uno de los datos que partan del ayuntamiento, así como estudios, estadísticas y acciones que se realicen	Nº de documentos municipales y formularios con perspectiva de género e inclusión de la diversidad sexual, familiar, de capacidades, étnica, de origen, etc, realizados: estudios, datos, programaciones,	
	Garantizar que las comisiones de valoración y jurados (premios, concursos...) tenga una participación equilibrada de mujeres y hombres		
	Revisar y modificar la documentación que se origine desde el Ayuntamiento para que contemple la perspectiva de género y erradique lenguaje e imágenes sexistas, machistas, LGTBIfobias, capacitistas, xenófobas, racistas, etc. Consiguiendo la adecuación de todos los formularios.		

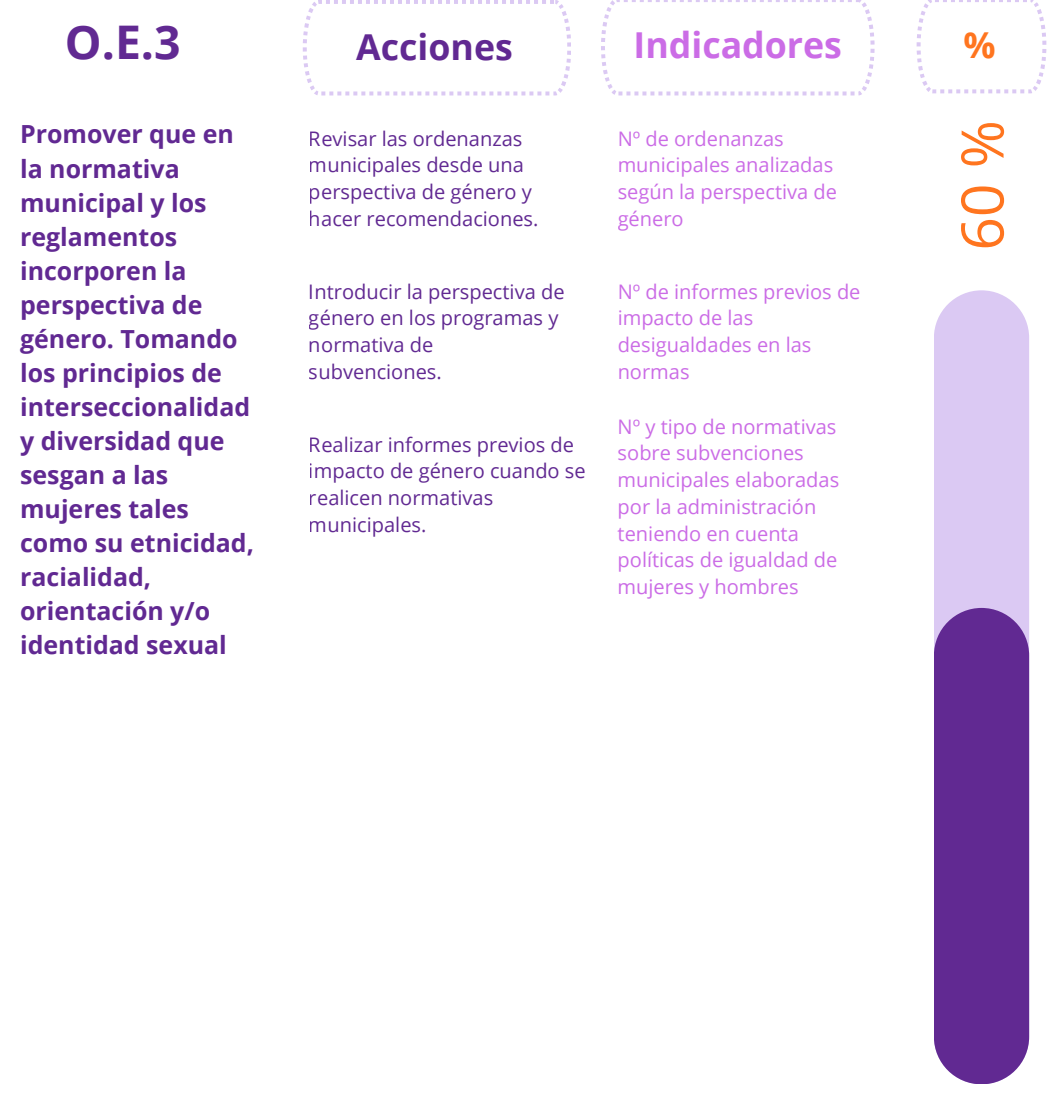
EJE TRANSVERSAL 1

TRANSVERSALIDAD DE LA IGUALDAD DE GÉNERO APLICADA A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS



EJE TRANSVERSAL 1

TRANSVERSALIDAD DE LA IGUALDAD DE GÉNERO APLICADA A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS



EJE TRANSVERSAL 2

SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOCIAL

O.E.1

Difundir el principio de Igualdad Real y Equidad desde la diversidad e interseccionalidad que requiere la inclusión de mujeres con diferentes identidades culturales, étnicas, sexuales en toda la administración.

Acciones

Realizar talleres, jornadas y seminarios para el personal técnico, de carácter obligatorio con el fin de difundir los principios fundamentales de la igualdad y poner en marcha las políticas de igualdad.

Incrementar sesiones de formación sobre igualdad de género y trato para el personal municipal y cargos políticos

Organizar cursos para el personal del ayuntamiento sobre la importancia del uso del lenguaje inclusivo y no sexista.

Indicadores

Nº de talleres, jornadas y seminarios celebrados con el fin de difundir los principios fundamentales de la igualdad desde una perspectiva inclusiva y diversa.

Nº de cursos ofrecidos al funcionariado de sensibilización en igualdad.

Nº de cursos realizados sobre el uso inclusivo y no sexista del lenguaje

%

70 %

EJE TRANSVERSAL 2

SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOCIAL

O.E.2

Dar a conocer el II Plan de Igualdad al personal municipal y a la ciudadanía.

Acciones

Realizar una campaña pública a través de los medios de comunicación, de la página web municipal y redes sociales sobre los contenidos del II Plan de Igualdad Municipal. Traducidas a varios idiomas para que llegue a toda la sociedad cartagenera

Dar a conocer el II Plan de Igualdad a todo el personal del Ayuntamiento para que lo utilice como herramienta de trabajo indispensable para hacer efectiva la igualdad en su departamento

Dar difusión del II Plan entre los agentes sociales de la localidad

Celebrar jornadas de difusión del Plan dirigidas al movimiento asociativo, entidades y al tejido empresarial

Indicadores

Nº, tipo y cobertura de los medios utilizados en la campaña y resultados obtenidos.

Nº y tipo de eventos en los que el Ayuntamiento introduce mensajes sobre igualdad.

Nº, tipo y cobertura conseguida con las actividades de difusión realizadas

Nº de jornadas y participantes. Valoración realizada sobre las mismas

%

100 %



EJE TRANSVERSAL 2

SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOCIAL

O.E.3

Sensibilizar a la población del municipio sobre el significado de la igualdad real.

Acciones

Llevar a cabo una campaña a través de diferentes medios (folletos, carteles, radio, redes sociales...) para ir generando una conciencia pública sobre el concepto de la igualdad real.

Visibilizar y publicar los temas y acciones que se promueven desde la Concejalía de Igualdad

Aprovechar programas existentes en otras Áreas Municipales (Educación, Servicios Sociales, Cultura, Juventud) para la sensibilización en igualdad de la ciudadanía.

Indicadores

Nº de folletos, carteles realizados

Medios de difusión utilizados

Nº de ciudadanos y ciudadanas a los que han llegado las campañas que promueven la igualdad y el respeto a la diversidad desagregada por sexo.

%

90 %



EJE DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICA 1

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPODERAMIENTO

O.E.1

Potenciar/consolidar el Consejo Municipal de Igualdad como órgano consultivo, de participación y representación de las mujeres y sus diversidades, identidades sexuales, étnicas y raciales en el municipio.

Acciones

Poner en marcha una campaña de difusión sobre el Consejo Municipal de Igualdad, que llegue a la mayoría de los sectores sociales del municipio

Incluir en la pág. Web del Ayuntamiento, en el Área de Igualdad, información sobre el Consejo Municipal de Igualdad, composición, reglamento

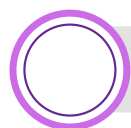
Indicadores

Sectores sociales municipales a los que ha llegado la información del funcionamiento del Consejo Municipal de Igualdad.

%

100 %





EJE DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICA 1

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPODERAMIENTO

O.E.2

Acciones

Indicadores

%

Impulsar la participación de las mujeres, rurales, de la población LGTBIQ+, de la población racializada, de la población con discapacidad y otros grupos socialmente discriminados del municipio en todos los ámbitos de la sociedad a través del movimiento asociativo.

Fomentar la participación de las mujeres jóvenes del municipio en el asociacionismo.

Prestar apoyo económico (mediante subvenciones) a proyectos de las Asociaciones de Mujeres que fomenten la igualdad real.

Promover y apoyar asociaciones que trabajen en el ámbito de múltiples discriminaciones

Promover encuentros que fomenten el debate y el intercambio de experiencias entre las asociaciones de mujeres y otras asociaciones que promuevan la inclusión social

Fomentar el liderazgo y la participación asociativa de mujeres pertenecientes a minorías étnicas, migrantes, discapacitadas, de comunidades racializadas y LGTBIQ+

Nº de talleres para dinamizar a mujeres jóvenes, para su integración en asociaciones

Nº de subvenciones y otras ayudas económicas concedidas a las asociaciones de mujeres y otras asociaciones que promuevan la inclusión

Asociaciones que trabajan con mujeres vulnerables que han solicitado apoyo

Nº de encuentros e intercambios promovidos

90 %

O.E.3

Acciones

Indicadores

%

Fomentar desde los poderes públicos municipales, una cultura de valores que refuerce el empoderamiento y liderazgo de las mujeres que conviven en él, en toda su diversidad, contando con la orientación de los movimientos feministas de Cartagena y de expertos/as en igualdad de género y diversidad.

Apoyar la revaloración personal, promoviendo la autoafirmación y auto-concepto de las mujeres del municipio

Visibilizar la población rural, migrante, LGTBIQ+, racializada, étnica, con discapacidad, diversidad familiar, especialmente la femenina y otras diversidades para promover interacciones positivas para la inclusión social

Fomentar y reforzar la participación activa de las Asociaciones de Mujeres de Municipio y sobre todo de las rurales, en la consecución del empoderamiento de sus mujeres como medio para mejorar nuestro entorno y las relaciones dentro de é

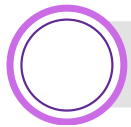
Visibilizar, fomentar y apoyar el liderazgo de las mujeres, racializadas y de aquellas con diferentes identidades étnicas, culturales y sexuales

Nº de acciones impartidas para promoción de la autoafirmación, autoestima

Actuaciones realizadas para la visibilizar y empoderar a población rural, migrante, LGTBIQ+, racializada, con discapacidad, diversidad étnica y sexual del municipio, especialmente de las mujeres.

Nº de talleres de empoderamiento impartidos para las Asociaciones de Mujeres del municipio y sobre todo las mujeres rurales.

90 %



EJE DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICA 1

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPODERAMIENTO

O.E.4

Acciones

Indicadores

%

Potenciar una mayor visibilidad y presencia de las mujeres en los ámbitos tales como los del conocimiento, cultura, deporte, arte...desde una visión inclusiva atendiendo a las diversas identidades sexuales, culturales y étnicas.

Respalda el uso de una imagen positiva y diversa de las mujeres del Municipio que haga visibles sus aportaciones a la sociedad para que sean reconocidas y valoradas

Realizar campañas y actuaciones de sensibilización que pongan de relieve y difundan los hitos y logros conseguidos por las mujeres en los diferentes ámbitos y a lo largo de la historia desde una perspectiva inclusiva

Desarrollar actuaciones desde una perspectiva inclusiva que favorezcan la participación de las mujeres en los diferentes espacios de la cultura, arte...poniendo especial atención en los colectivos y grupos sociales más invisibilizados, como mujeres migrantes, trans, con discapacidad, diversidad étnica y sexual, racializada, lesbianas, bisexuales, etc

Promover para poner en valor y dar a conocer las aportaciones de las mujeres desde las diferentes identidades culturales, étnicas, raciales y sexuales en la actualidad, en todos los ámbitos de la vida, investigadoras, científicas, deportistas, escritoras

Nº de campañas para poner en valor a las mujeres del Municipio a lo largo de la historia desde una perspectiva inclusiva

Nº de actuaciones realizadas para la participación de las mujeres en los diferentes espacios de cultura

Nº de actuaciones para poner en valor a las mujeres actuales que están haciendo aportaciones a la sociedad actual

90 %

O.E.5

Acciones

Indicadores

%

Impulsar y potenciar la Escuela de Empoderamiento para el desarrollo de la autonomía de las mujeres de todas las edades y desde el enfoque de la diversidad.

Organizar talleres en torno al empoderamiento dirigidos a todas las mujeres con independencia de sus características sexuales y/o corporales, edad, origen, étnica, capacidades, orientación sexual, expresión de género, modelo familiar, nivel socioeconómico, etc, pero principalmente dirigidos a aquellas que se encuentren más desfavorecidas socialmente

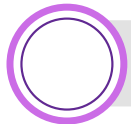
Programar acciones formativas sobre habilidades personales y de autoestima para mujeres del municipio desde un enfoque diverso.

Nº de talleres de empoderamiento de las mujeres realizados.

Nº de mujeres del municipio que han sido beneficiarias de estos talleres.

Nº de colectivos a los que se les ha impartido los diversos talleres.

100 %



EJE DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICA 1

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPODERAMIENTO

O.E.6

Acciones

Indicadores

%

Potenciar el acceso y uso de todas las mujeres a las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas que facilitan su participación y empoderamiento.

Impulsar la creación de espacios de información y actividades digitales que ofrezcan recursos de interés para las mujeres y desde el enfoque de la diversidad.

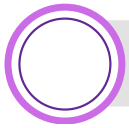
Capacitar a las mujeres en el uso de herramientas informáticas con el fin de reducir la brecha digital de género.

Nº de cursos de nuevas tecnologías ofrecidos.

Nº de mujeres beneficiarias

90 %





EJE DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICA 2

EL HOMBRE IGUALITARIO, NUEVAS MASCULINIDADES

O.E.1

Acciones

Analizar el discurso social de cómo perciben los hombres el modo en que ellos mismos han reaccionado frente a un nuevo escenario social en el que los roles tradicionales de las mujeres han cambiado, hay que romper con esos roles de género, de los dos géneros, que son los que perpetúan la desigualdad y son la base de la violencia contra las mujeres.

Organizar campañas de información y sensibilización para impulsar imágenes de nuevas masculinidades alternativas a las del modelo tradicional del hombre, posicionándose en valores de igualdad y respeto entre mujeres y hombres comprometiendo especialmente a los medios de comunicación y publicidad

Organizar talleres dirigidos a los hombres dónde se favorezca el conocimiento y formación acerca de los valores de las nuevas masculinidades

Potenciar las campañas del "Día del Padre Igualitario" y sobre todo, del "Día de las familias" como modelos de referencia en materia de igualdad y corresponsabilidad.

Informar y difundir las medidas de conciliación así como de los derechos, permisos y beneficios relacionados con las paternidades y maternidades.

Incluir en la web de la Concejalía de Igualdad la figura del hombre igualitario insertando los enlaces pertinentes (ley de conciliación...).

Incluir los valores de la nueva masculinidad en los contenidos de los talleres que se impartan desde los talleres de empleo municipales.

Acciones de formación y sensibilización sobre la igualdad (corresponsabilidad, nuevos modelos de masculinidad...) dirigidos a la comunidad educativa

Formación para el profesorado para sensibilizar al alumnado y a sus familias sobre la diversidad sexual, de género y familiar, que incluye los diferentes modelos de feminidad y masculinidad basados en la libertad, la diversidad y el respeto.

Indicadores

%

Nº de campañas de sensibilización realizadas impulsando las nuevas masculinidades

Nº de personas a las que han llegado las campañas.

Nº de talleres realizados.

Nº de entidades que han recibido los talleres

Nº de participantes desagregados por sexo-género

Nº de beneficiarios/as de las campañas de difusión.

Contenidos incluidos en la web de igualdad.

Nº de talleres de la nueva masculinidad incluidos en los talleres de empleo

Nº de personal participantes desagregados por sexo

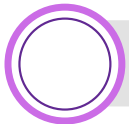
Nº de talleres realizados en los IES del municipio

Nº de alumnado que ha participado en los talleres desagregado por sexo.

Nº de personas formadas desagregadas por sexo

Nº de horas de formación de las personas participantes

80 %



EJE DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICA 2

EL HOMBRE IGUALITARIO, NUEVAS MASCULINIDADES

O.E.1

Acciones

Analizar el discurso social de cómo perciben los hombres el modo en que ellos mismos han reaccionado frente a un nuevo escenario social en el que los roles tradicionales de las mujeres han cambiado, hay que romper con esos roles de género, de los dos géneros, que son los que perpetúan la desigualdad y son la base de la violencia contra las mujeres.

Organizar campañas de información y sensibilización para impulsar imágenes de nuevas masculinidades alternativas a las del modelo tradicional del hombre, posicionándose en valores de igualdad y respeto entre mujeres y hombres comprometiendo especialmente a los medios de comunicación y publicidad

Organizar talleres dirigidos a los hombres dónde se favorezca el conocimiento y formación acerca de los valores de las nuevas masculinidades

Potenciar las campañas del "Día del Padre Igualitario" y sobre todo, del "Día de las familias" como modelos de referencia en materia de igualdad y corresponsabilidad.

Informar y difundir las medidas de conciliación así como de los derechos, permisos y beneficios relacionados con las paternidades y maternidades.

Incluir en la web de la Concejalía de Igualdad la figura del hombre igualitario insertando los enlaces pertinentes (ley de conciliación...).

Incluir los valores de la nueva masculinidad en los contenidos de los talleres que se impartan desde los talleres de empleo municipales.

Acciones de formación y sensibilización sobre la igualdad (corresponsabilidad, nuevos modelos de masculinidad...) dirigidos a la comunidad educativa

Formación para el profesorado para sensibilizar al alumnado y a sus familias sobre la diversidad sexual, de género y familiar, que incluye los diferentes modelos de feminidad y masculinidad basados en la libertad, la diversidad y el respeto.

Indicadores

%

Nº de campañas de sensibilización realizadas impulsando las nuevas masculinidades

Nº de personas a las que han llegado las campañas.

Nº de talleres realizados.

Nº de entidades que han recibido los talleres

Nº de participantes desagregados por sexo-género

Nº de beneficiarios/as de las campañas de difusión.

Contenidos incluidos en la web de igualdad.

Nº de talleres de la nueva masculinidad incluidos en los talleres de empleo

Nº de personal participantes desagregados por sexo

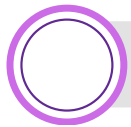
Nº de talleres realizados en los IES del municipio

Nº de alumnado que ha participado en los talleres desagregado por sexo.

Nº de personas formadas desagregadas por sexo

Nº de horas de formación de las personas participantes

80 %



EJE DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICA 3

BIENESTAR PSICOSOCIAL

O.E.1

Acciones

Indicadores

%

Sensibilizar a la ciudadanía en temas de salud general, fomentando principalmente la salud de las niñas, adolescentes y mujeres adultas, en su diversidad, con diferentes identidades culturales, sexuales, étnica y/o raciales.

Realizar campañas de información sobre los trastornos alimenticios y sus riesgos desde la perspectiva de género

Nº de campañas de información realizadas sobre trastornos alimenticios

90%

Realizar campañas de información y sensibilización de hábitos nutricionales saludable

Nº de campañas de información realizadas sobre hábitos nutricionales saludables

Desarrollar talleres sobre bienestar físico y mental, orientados principalmente a mujeres y otros grupos socialmente oprimidos LGTBIQ+, racializadas, con discapacidad, etc

Nº de campañas realizadas

Nº de personas a las que han llegado las campañas

Impulsar la formación y sensibilización para que las mujeres no recurran a la medicación excesiva, acepten su propio cuerpo y mejore su autoestima.

Nº de talleres promoviendo el bienestar físico y mental

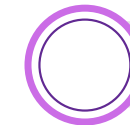
Nº de talleres de prevención

Potenciar la información y la prevención en las diferentes etapas vitales del ciclo de vida de las mujeres, primera menstruación, menopausia, salud sexual y reproductiva, teniendo en cuenta la diversidad real existente

Nº de personas a las que han llegado los talleres de prevención

Informar sobre las consecuencias y riesgos del alcoholismo y tabaquismo en la salud de las mujeres

Apoyar campañas de sensibilización de enfermedades femeninas como: cáncer en las mujeres, fibromialgia, endometriosis



EJE DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICA 3

BIENESTAR PSICOSOCIAL

O.E.2

Acciones

Indicadores

%

Diversificar el porcentaje de la oferta y práctica deportiva inclusiva e incrementar el porcentaje de mujeres que practican deporte en función de sus intereses sin distinción de características sexuales, identidad de género, expresión de género, orientación sexual, modelo familiar, etnia, origen, nivel socioeconómico, ni ninguna otra característica que pueda resultar discriminatoria, posibilitando el acceso de las mujeres a la práctica de deportes tradicionalmente masculinos y de hombres a la práctica de deportes tradicionalmente femeninos

Realización de campañas de sensibilización orientadas a promocionar una práctica deportiva exenta de estereotipos de género y cualquier otro estereotipo social discriminatorio

Nº de campañas realizadas

80%

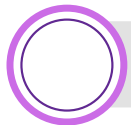
Incorporar en las convocatorias de subvenciones a asociaciones, clubes deportivos del municipio criterios asociados con la estrecha defensa de la igualdad real.

Nº de campañas realizadas para incentivar el deporte en las mujeres, teniendo en cuenta toda su diversidad

Información y sensibilización orientadas a la promoción de la práctica deportiva en las mujeres, con independencia de sus características sexuales, de la edad, de la expresión de género, de la orientación sexual de la etnia, origen o capacidad

Nº de cursos monográficos realizados para la captación de las mujeres a deportes tradicionalmente de hombres.

Desarrollo de cursos monográficos para prácticas deportivas en las que las mujeres están infravaloradas.



EJE DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICA 4

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES

O.E.1

Acciones

Indicadores

%

Incorporar programas y medidas municipales en la gestión de la diversidad para avanzar la inclusión social de las mujeres y otros grupos sociales oprimidos.

Impulsar y promover medidas específicas para la incorporación del enfoque de género y de visibilidad e inclusión de la diversidad desde una perspectiva feminista y antirracista en proyectos, programas, actuaciones, estrategias, e intervenciones desarrolladas en la administración municipal, respecto a la atención de mujeres y otros grupos sociales en situación o riesgo de exclusión social o con dificultades singulares

Promover directivas y equipos interculturales con la incorporación de profesionales con diferentes identidades culturales, étnicas y/o sexuales en los espacios de igualdad, cultura, vivienda, salud y juventud.

Impartir acciones formativas específicas en género y diversidad para las personas profesionales que intervienen en el itinerario de atención e intervención con las mujeres y grupos sociales con mayores dificultades de integración social. Desde una perspectiva Inclusiva y partiendo de las interseccionalidades que forman parte de las mujeres LGTBIQ+, comunidades racializadas y minoría étnica.

Nº de programas, proyectos y actuaciones que han incorporado la perspectiva de género.

Nº de acciones formativas específicas en género para profesionales

Nº de profesionales que han realizado las acciones formativas.

Nº de servicios y recursos adecuados a las mujeres con dificultades singulares

Nº de protocolos con ONGS y entidades sociales

Nº de beneficiarias.

80 %

O.E.2

Acciones

Indicadores

%

Potenciar programas que visibilicen la problemática de mujeres en situación de especial vulnerabilidad como mujeres con discapacidad, empobrecidas o sujetas a discriminaciones múltiples derivadas del antigitanismo, condición o identidad sexual, racismo y/o xenofobia.

Difundir los recursos existentes en el municipio para la atención de las mujeres que padecen múltiples discriminaciones

Incentivar la participación de las mujeres en situación de exclusión social y/o de mayores dificultades de integración, en el movimiento asociativo de mujeres

Potenciar programas para erradicar el analfabetismo de las mujeres en riesgo de exclusión social.

Creación de programas específicos de apoyo para mujeres solas con responsabilidades familiares no compartidas, acercándoles recursos sociocomunitarios

Introducir facilidades en los programas de mayores, con el fin de contribuir a romper el aislamiento y desvinculación social de las mujeres mayores solas o en desamparo

Desarrollar actuaciones para la promoción de la autonomía personal de las mujeres en situación de dependencia o con diversidad funcional

Impulsar programas de formación, para el personal cuidador de personas en situación de dependencia integrando la perspectiva de género

Nº campañas de difusión de los recursos existentes para mujeres con múltiples discriminaciones.

Nº de mujeres integradas en asociaciones

Nº de programas para erradicar el analfabetismo de las mujeres en riesgo de exclusión social.

Nº de programas de apoyo a mujeres solas

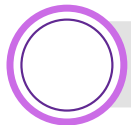
Nº de programas de mayores que contribuyen a la ruptura del aislamiento de las mujeres mayores solas o en desamparo

Nº de actuaciones para la promoción de la autonomía personal de las mujeres en situación de dependencia o con discapacidad física o intelectual.

Nº de programas de formación, con perspectiva de género y de visibilidad, inclusión y respeto a la diversidad, para el personal cuidador.

Nº de personal cuidador beneficiario.

90 %



EJE DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICA 4

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES

O.E.3

Acciones

Indicadores

%

Combatir las discriminaciones múltiples que padecen las mujeres, racializadas, inmigrantes, etc. como son el antigitanismo, machismo, sexismo, racismo o aquellas derivadas de la identidad o expresión sexual.

Campañas de sensibilización y concienciación social en fechas emblemáticas (día de la resistencia romaní, día de la discapacidad, día internacional del orgullo LGTBQ+, racializados, migrantes...) desde el enfoque inclusivo partiendo de las diversidades culturales, étnicas, y sexuales de la ciudadanía de Cartagena, para dar a conocer la problemática de mujeres en situación de mayor vulnerabilidad y/o en situaciones de desigualdad (mujeres que sufren discriminaciones por su identidad de género y/o sexual, cultural, étnica o racial), para contribuir a erradicar este tipo de discriminaciones.

Organizar jornadas que permitan que las voces de estas mujeres se escuchen desde su pluralidad y diversidad, y puedan participar en todas las esferas de la vida superando la falta de equidad y las barreras actuales

Organizar jornadas desde la visibilización de liderazgo y participación de voces plurales y diversas tales como mujeres LGTBQ+ y/o comunidad gitana y racializada

Talleres de inserción sociolaboral de las mujeres con un nº de cuotas mínimas dirigidas a mujeres con diferentes identidades culturales, étnicas y sexuales mediante acciones y programas específicos.

Nº de campañas de sensibilización.

Nº de personas beneficiarias

Nº de jornadas realizadas

Nº de talleres de inserción sociolaboral realizados

90 %

O.E.4

Acciones

Indicadores

%

Apoyar la participación activa de las personas que sufren diversidad funcional, sobre todo el de las mujeres.

Poner en marcha programas para la empleabilidad y acceso al empleo para las personas con discapacidad, teniendo en cuenta a las mujeres que padezcan discriminación funcional

Realizar campañas de sensibilización a la ciudadanía con diferentes entidades, ONCE, ASORCAR...para visibilizar las discriminaciones múltiples que sufren las personas con diversidad funcional, sobre todo las mujeres.

Dar difusión de los recursos municipales existentes (II Plan de Discapacidad) para la atención de las personas con diversidad funcional

Establecer actuaciones dirigidas al empoderamiento personal y colectivo de las mujeres con diversidad funcional para su participación activa en la sociedad.

Nº de programas de empleabilidad realizados

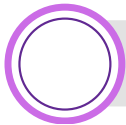
Nº de personas beneficiarias desagregadas por sexo- género.

Nº de campañas de sensibilización realizadas

Nº de acciones para empoderar a las mujeres realizadas

Nº de beneficiarias.

80 %



EJE DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICA 5

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD

O.E.1

Sensibilizar, fomentar y formar en la igualdad a través de la visibilidad, la inclusión y el respeto a la diversidad entre el alumnado de los Centros Educativos del Municipio de Cartagena

Acciones

Incrementar el número de talleres para el fomento de la Igualdad en las etapas de infantil, primaria y secundaria en los Centros Educativos del Municipio

Indicadores

Nº de talleres impartidos
Nº de alumnado que ha sido beneficiario en cada etapa desagregado por sexo-género.

%

100 %

O.E.2

Incrementar la corresponsabilidad en el trabajo doméstico y de cuidado del alumnado

Acciones

Incrementar el número de información y sensibilización orientadas al alumnado de los Centros Educativos del Municipio

Organizar programas de información y sensibilización orientados a toda la familia en materia de corresponsabilidad.

Indicadores

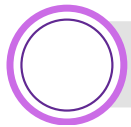
Nº de programas realizados y nº de Centros que han solicitado los programas.

Nº de alumnado que ha sido beneficiario de ese programa desagregado por sexo.

Nº de programas para toda la familia.

Nº de personas a las que ha llegado el programa desagregado por sexos





EJE DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICA 6

IGUALDAD EN EL EMPLEO

O.E.1

Mejorar la empleabilidad y la calidad de empleo de las mujeres del Municipio.

Acciones

Incrementar el nº de cursos de Formación Ocupacional y Talleres de Empleo mediante colaboración con el Servicio Murciano de Empleo atendiendo a la inclusión de mujeres con dificultades funcionales, culturales, étnicas y/o sexuales.

Incluir perfiles diversos en las bases y procesos de selección para cursos de formación, para asegurar la participación de mujeres con identidades étnicas, culturales y sexuales.

Fomentar entre las empresas del municipio la igualdad de mujeres y hombres desde una perspectiva interseccional, reservando cuotas de empleo para mujeres con diferentes identidades étnicas, culturales y sexuales

Fomentar cursos de formación para las mujeres rurales

Vigilar y hacer cumplir las medidas de promoción de igualdad, no discriminación y conciliación de todas las empresas que reciben dinero público.

Establecer acciones de reconocimiento a aquellas empresas que incorporen a mujeres con diferentes identidades culturales, étnicas y/o sexuales en puestos de diferentes grados de especialización y direcciones.

Indicadores

%

Nº de cursos realizados.

Nº de personas beneficiarias desagregado por sexo.

Nº de campañas realizadas.

Nº de personas beneficiarias de las campañas desagregado por sexo-género.

Nº de cursos realizados para las mujeres rurales.

Nº de beneficiarias.

Nº de mujeres con diferentes identidades culturales, étnicas y sexuales incorporadas a la plantilla municipal

Nº de mujeres con diferentes identidades culturales, étnicas y sexuales incorporadas en empresas que colaboran con la administración

Nº de planes de igualdad en empresas evaluados.

Nº de empresas que trabajan para el Ayuntamiento y que cumplen con la promoción de la igualdad.

Nº de empresas que han sido reconocidas por la incorporación de mujeres con diferentes identidades.

60 %

O.E.2

Prevenir la discriminación por razón de sexo, diversidad cultural, étnica, de identidad de género, de expresión de género, de orientación sexual, de modelo familiar, de discapacidad o cualquier otra característica en el acceso al empleo.

Acciones

Promocionar la igualdad desde una perspectiva inclusiva entre mujeres y hombres en el ámbito laboral de las empresas del municipio.

Desarrollar actuaciones para fomentar la participación equilibrada de mujeres y hombres, incluyendo cuotas para mujeres atendiendo a las diversidades e identidades sexuales en la formación y acceso al empleo

Promover programas de inserción sociolaboral que faciliten la reincorporación al trabajo tras un período de inactividad por cuidado de familiares.

Indicadores

%

Nº de campañas de sensibilización en las empresas para promocionar la igualdad entre las trabajadoras y los trabajadores

Nº de empresas que han sido beneficiarias.

Nº de talleres de formación donde participan el mismo nº de mujeres que de hombres

Nº de personas a las que han llegado los talleres desagregadas por sexo.

Nº de programas de inserción sociolaboral dirigido a las personas que han tenido inactividad por cuidado de familiares

Nº de personas beneficiarias de estos programas.

70 %



EJE DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICA 6

IGUALDAD EN EL EMPLEO



EJE DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICA 6

IGUALDAD EN EL EMPLEO

O.E.3

Fomentar la participación de mujeres en carreras, ciclos formativos y talleres de empleo, especialmente los tradicionalmente masculinos, fomentando la inclusión de mujeres con diferentes identidades étnicas, culturales y sexuales.

Acciones

Desarrollar campañas que fomenten la elección vocacional no sexista y la inclusión de la diversidad en la orientación profesional de las Centros Educativos del Municipio.

Desarrollar campañas que fomenten la elección vocacional en carreras tradicionalmente masculinizadas.

Indicadores

Nº de campañas realizadas

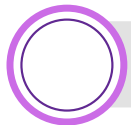
Nº de programas y Centros beneficiados

Nº de alumnado a los que han llegado los programas desagregado por sexo-género.

%

80%





EJE DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICA 7

NUEVOS USOS SOCIALES DEL TIEMPO: CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD.

O.E.1

Acciones

Indicadores

%

Disminuir la desigualdad cuantitativa existente entre la ciudadanía en la utilización del tiempo dedicado a las tareas de corresponsabilidad y de cuidados

Informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre los permisos de paternidad, maternidad y cuidado de personas dependientes

Informar y sensibilizar al personal de empresas privadas sobre las medidas existentes para la conciliación, los derechos laborales, etc

Poner en marcha campañas que fomenten la corresponsabilidad.

Nº de campañas de sensibilización para la ciudadanía.

Nº de campañas de sensibilización para las empresas privadas

Nº de campañas que fomenten la corresponsabilidad

100 %

O.E.2

Acciones

Indicadores

Crear condiciones para posibilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Desarrollar medidas o servicios de apoyo a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal flexible y no ligado solo al período de duración del curso escolar

Nº de medidas adoptadas de apoyo a la conciliación.

Nº de personas beneficiarias desagregadas por sexo-género.



EJE DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICA 7

NUEVOS USOS SOCIALES DEL TIEMPO: CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD.

O.E.3

Acciones

Indicadores

%

Fomentar el conocimiento de datos de personas que se acogen a medidas de conciliación puestas en marcha en el Ayuntamiento y empresas del municipio que tienen Planes de Igualdad.

Elaborar un informe anual con los datos de los hombres y mujeres que se acogen a las medidas de conciliación del Ayuntamiento

Elaborar un informe anual con los datos de los hombres y mujeres que se acogen a las medidas de conciliación de las empresas del municipio que tienen Planes de Igualdad.

Organizar una jornada sobre las buenas prácticas en materia de conciliación para el personal del Ayuntamiento, fomentando que los hombres se acojan a medidas de conciliación establecidas

Organizar una jornada sobre conciliación para la ciudadanía, fomentando que los hombres se acojan a medidas de conciliación establecidas.

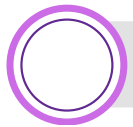
Nº de personal municipal que se acogen anualmente a medidas de conciliación.

Nº de trabajadores y trabajadoras que se acogen anualmente a medidas de conciliación en empresas del municipio que tienen Planes de Igualdad

Nº de jornadas de buenas prácticas de conciliación y nº de participantes.

0 %

NO HAY DATOS



EJE DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICA 8

URBANISMO Y ENTORNO PÚBLICO

O.E.1

Acciones

Indicadores

%

Favorecer la accesibilidad, sostenibilidad, movilidad, visibilidad, inclusión y respeto a la diversidad, para una mejora de la calidad de vida de la población en nuestra ciudad con perspectiva de género.

Formar a personas responsables de la planificación y diseño de la ciudad en materia de género y de visibilidad, inclusión, respeto de la diversidad y conciliación en la vida urbana

Llevar a cabo actuaciones que mejoren la accesibilidad urbanística que favorezca una mayor calidad de la vida de la ciudadanía y en particular de las mujeres suprimiendo barreras arquitectónicas existentes.

Adaptar los espacios públicos y privados de uso colectivo a las personas que realizan labores de cuidado

Crear unos criterios en la planificación y el diseño de la ciudad y en el uso y gestión de los espacios para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la ciudadanía.

Introducir mejoras en la señalización, iluminación e información sobre servicios y horarios en marquesinas y paradas de autobuses urbanos, a través de sistemas visuales y sonoros.

Nº de talleres de formación en materia de perspectiva de género para las personas responsables del diseño de la ciudad

Nº de lugares y barreras arquitectónicas que han sido suprimidos en la ciudad o espacios de ocio

Nº de espacios adaptados para la realización de cuidados de personas dependientes.

Nº de actuaciones que mejoren la accesibilidad urbana.

80 %

O.E.2

Acciones

Indicadores

%

Identificar los lugares del municipio en los que la ciudadanía y en especial las mujeres se sienten inseguras, con el fin de implementar medidas para su neutralización, evitando el surgimiento de nuevos lugares inseguros, para facilitar la movilidad de la población y en particular de las mujeres, población LGTBIQ+, población migrante, racializada, con discapacidad y otros grupos sociales más vulnerables.

Elaborar un mapa de riesgos de la ciudad para llevar a cabo estrategias urbanísticas que mejoren la seguridad de sus habitantes y en especial de las mujeres, adoptándose medidas que garanticen futuros desarrollos urbanísticos seguros, evitando nuevos espacios susceptibles de riesgo(mayor señalización, iluminación e información) a través de sistemas visuales y sonoros).

Asegurar una iluminación adecuada, sobre todo en calles poco transitadas.

Estudio con perspectiva de género sobre la utilización, los horarios y los recorridos más frecuentes del transporte público, incluyendo las conexiones con hospitales y grandes superficies.

Nº de talleres de formación en materia de perspectiva de género para las personas responsables en el diseño de la ciudad.

Nº de lugares y barreras arquitectónicas que han sido suprimidos en la ciudad o espacios de ocio.

Nº de espacios adaptados para la realización de cuidados de personas dependientes.

Nº de mejoras de señalización sobre servicios para aumentar la inclusión de las personas con discapacidad.

90 %



EJE DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICA 9

OBSERVATORIO DE IGUALDAD

O.E.1

Acciones

Plantear estrategias de intervención y recabar, analizar y difundir información periódica y sistemática sobre la situación de la ciudadanía en cada momento y su evolución, con el fin de conocer los cambios sociolaborales registrados

Actuar como órgano permanente de recogida y análisis de la información disponible en diferentes fuentes locales sobre la igualdad

Formular recomendaciones y propuestas tendentes a mejorar los indicadores y sistemas de información relacionados con la igualdad real, sobre todo en los grupos más vulnerables y oprimidos, LGTBIQ+, racializados, inmigrantes, con discapacidad, etc

Recibir información sobre medidas y actividades que se pongan en marcha en materia de igualdad de oportunidades

Evaluar el impacto en el municipio de las políticas y medidas que afecten a las mujeres

Constituir un foro de intercambio y comunicación entre la administración y la ciudadanía.

Proponer iniciativas tendentes a realizar el seguimiento del tratamiento de la figura de la mujer en los medios de comunicación

Proponer la realización de estudios e informes técnicos de diagnóstico de la situación de las mujeres en el municipio.

Realizar el seguimiento informativo de las políticas sociales que afectan a las mujeres.

Difundir información sobre diversos aspectos relacionados con las mujeres.



Líneas de investigación-acción-participación.

%

100 %

Apreciaciones para la comprensión de la realidad social. Elaboración propia y secundaria.

*Diagnóstico previo al II Plan contra las violencias de género en Cartagena.

*Diagnóstico previo al III Plan de Igualdad de Cartagena.

Desarrollo rural: El campo de Cartagena en perspectiva de género.

*Exposición didáctico itinerante: "El campo de Cartagena en miniatura por Antonio Madrid López: un escenario para visibilizar el papel de la mujer en el ámbito rural".

*Encuesta: "Impresiones de la mujer rural sobre la vida en el campo de Cartagena".

*Comunicación "Mujer y desarrollo rural en Cartagena"

*Concierto homenaje al artesano de las piezas del campo de Cartagena en miniatura por Músicos de Sonata.

*Concierto de mujeres con alma. Canciones del cancionero popular.

Proyecto "Huellas de mujer. Cartagena en femenino".

*Intervenciones urbanas. Manifestaciones artísticas.

*Pasos en grupo.

*Nombres propios: Revisión documental y sugerencias ciudadanas.

Análisis de valoraciones ciudadanas.

*Valoración de la Noche de los Museos 2024 en el Archivo Municipal.

*Valoración de la senda de tu corazón. Tercera edición.

*Valoraciones de la Comunidad Educativa sobre el proyecto Presupuestos Participativos Educativos 2022/2023. Cuarta edición.

Foro "Hablando de igualdad".

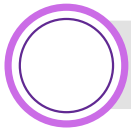
*Charla coloquio: La figura femenina en el Quijote.

*Charla coloquio: ¿Qué pasa en Cartagena mientras Carmen Conde publica?

*Charla coloquio: Hablando de Igualdad: La vida en el campo de Cartagena de ayer y hoy.

O.E.2

Proponer políticas públicas con perspectiva de género.



EJE DE INTERVENCIÓN ESPECÍFICA 10

VIOLENCIAS DE GÉNERO

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena tiene publicado su **I Plan Municipal contra las Violencias de Género** en cuyos contenidos se reflejan los objetivos y medidas de actuación para combatir esta lacra social que es la violencia ejercida contra las mujeres del municipio.

Asumimos además que las mujeres son también víctimas de la violencia machista y de la ideología patriarcal que estigmatiza a las comunidades étnicas y racializadas y que a su vez vulneran derechos a la libre expresión de su sexualidad. Por lo tanto este Plan coordinará medidas específicas de protección que engloben a las mujeres dentro de las vulnerabilidades características del colectivo LGTBIQ+, comunidades racializadas, comunidad gitana.

Además de la intervención especializada con mujeres víctimas de violencia de género, el CAVI desarrolla una amplia labor de prevención, sensibilización y coordinación institucional.

Entre sus actuaciones destacan la realización de talleres, charlas y campañas de sensibilización dirigidas a; la ciudadanía, a través de los Programas Educativos en los IES del municipio de Cartagena: a profesionales de ámbitos como servicios sociales, sanitario, policial y judicial; y asesoramiento técnico a entidades e instituciones.

Participan en mesas de coordinación, como en la **Mesa contra la Trata** donde se llevan a cabo propuesta de talleres para el plan formativo de cada año.

Intervenciones con el **Punto Violeta** en Rock Imperium Festival, La Mar de Músicas, Fiestas de Carthagineses y Romanos, Fiestas Universitarias de la UPCT, Ruta de las Fortalezas.



DESPLIEGUE DE ACCIONES POR EJE DE INTERVENCIÓN Y AÑO

		ACCIONES REALIZADAS			
		2021	2022	2023	2024
E.T.1 TRANSVERSALIDAD DE LA IGUALDAD DE GÉNERO APLICADA A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	OBJETIVO 1	9	18	18	16
	OBJETIVO 2	*	*	*	*
	OBJETIVO 3	*	*	*	*
	TOTAL E.T.1	61			

		ACCIONES REALIZADAS			
		2021	2022	2023	2024
E.T.2 SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOCIAL	OBJETIVO 1	1	10	2	9
	OBJETIVO 2	1	6	3	3
	OBJETIVO 3	11	11	11	11
	TOTAL E.T.2	79			

		ACCIONES REALIZADAS			
		2021	2022	2023	2024
E.I.E.1 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPODERAMIENTO.	OBJETIVO 1	0	2	2	2
	OBJETIVO 2	55	47	21	99
	OBJETIVO 3	42	37	20	95
	OBJETIVO 4	19	113	113	11
	OBJETIVO 5	51	43	30	95
	OBJETIVO 6	8*	11*	5*	datos por año de curso
	TOTAL E.I.E.1	921			

E.I.E.2

EL HOMBRE
IGUALITARIO,
NUEVAS
MASCULINIDADES

	ACCIONES REALIZADAS			
	2021	2022	2023	2024
OBJETIVO 1	6*	8*	4*	0*
TOTAL E.I.E.2	18			

E.I.E.3

BIENESTAR
PSICOSOCIAL

	ACCIONES REALIZADAS			
	2021	2022	2023	2024
OBJETIVO 1	*	41*	11*	10*
OBJETIVO 2	5*	2*	3*	3*
TOTAL E.I.E.3	75			

E.I.E.4

ATENCIÓN A LA
DIVERSIDAD E
INCLUSIÓN SOCIAL
DE LAS MUJERES

	ACCIONES REALIZADAS			
	2021	2022	2023	2024
OBJETIVO 1	3*	4*	6*	8*
OBJETIVO 2	5*	4*	5*	4*
OBJETIVO 3	30*	13*	15*	9*
OBJETIVO 4	3*	5*	5*	4*
TOTAL E.I.E.4	123			

E.I.E.5

EDUCACIÓN
PARA LA
IGUALDAD

	ACCIONES REALIZADAS			
	2021	2022	2023	2024
OBJETIVO 1	26	350	619	420
OBJETIVO 2	7	19	38	15
TOTAL E.I.E.5	1494			

E.I.E.6

IGUALDAD
EN EL
EMPLEO

	ACCIONES REALIZADAS			
	2021	2022	2023	2024
OBJETIVO 1	15*	7*	13*	6*
OBJETIVO 2	16*	7*	13*	5*
OBJETIVO 3	17*	3*	3*	3*
TOTAL E.I.E. 6	108			

E.I.E.7

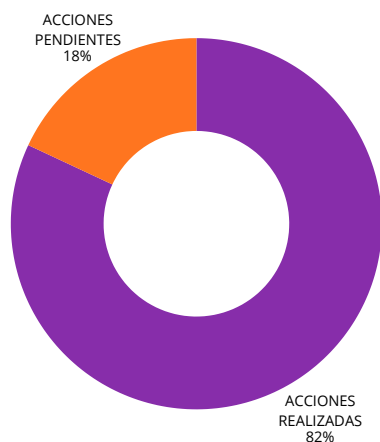
NUEVOS USOS
SOCIALES DEL
TIEMPO:
CONCILIACIÓN Y
CORRESPONSABI
LIDAD

	ACCIONES REALIZADAS			
	2021	2022	2023	2024
OBJETIVO 1	2*	8*	7*	3*
OBJETIVO 2	1*	22*	21*	10*
OBJETIVO 3	0*	2*	2*	2*
TOTAL E.I.E.7	80			

		ACCIONES REALIZADAS			
		2021	2022	2023	2024
E.I.E.8	OBJETIVO 1	6*	7*	8*	6*
URBANISMO Y ENTORNO PÚBLICO	OBJETIVO 2	4*	7*	8*	6*
	TOTAL E.I.E.8	52			

		ACCIONES REALIZADAS			
		2021	2022	2023	2024
E.I.E.9	OBJETIVO 1	3	2	6	6
OBSERVATORIO DE IGUALDAD	OBJETIVO 2	1	1	1	2
	TOTAL E.I.E.9	22			

E.T. =EJE TRANSVERSAL
E.I.E. =EJE DE INTERVENCION ESPECÍFICA
*=FALTA DE DATOS



EJECUCIÓN TOTAL DEL II PLAN DE IGUALDAD

18% ACCIONES PENDIENTES

82% ACCIONES REALIZADAS

5.1. VALORACIÓN DE RESULTADOS

Más allá del análisis cualitativo del grado de ejecución de las actuaciones realizadas, la evaluación del II Plan de Igualdad incorpora una valoración cualitativa que permite interpretar los resultados obtenidos y comprender los factores que han influido en su desarrollo.

Este análisis recoge las principales fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora identificadas a lo largo del periodo de vigencia del Plan, a partir de las aportaciones de las diferentes áreas municipales, entidades colaboradoras y agentes implicados en su implementación. Su finalidad es ofrecer una visión global del proceso, poniendo en valor los avances alcanzados, detectando las dificultades encontradas y señalando aquellos aspectos susceptibles de mejora para reforzar la eficacia de las futuras políticas de igualdad.

Transversalidad de género aplicada a las políticas públicas.

Es la asignatura pendiente del II Plan, promover la incorporación de la perspectiva de género en el trabajo diario de cada una de las áreas municipales, en la normativa y reglamentos municipales, en los presupuestos y la formación, tanto en igualdad como en perspectiva de género, de todo el equipo de gobierno municipal como del personal que compone la plantilla del ayuntamiento y todo ello con la utilización de un lenguaje inclusivo. La igualdad suele percibirse como una responsabilidad exclusiva del Servicio de Igualdad" y no como un eje que debe atravesar otras áreas. Falta una cultura organizativa que asuma la igualdad como una competencia técnica transversal y no solo política. De las ofertas de empleo público, ordenanzas, publicaciones y disposiciones revisadas pertenecientes al periodo del 2021 al 2024, se comprueba la existencia del lenguaje sexista en algunas de ellas, por lo que se ve necesaria una formación o creación de una guía de uso del lenguaje igualitario e inclusivo.

Sensibilización y concienciación social.

El II Plan de Igualdad se presentó a la ciudadanía, Concejalías y departamentos municipales en rueda de prensa.

Se realizó la campaña de divulgación a través de la página web del Ayuntamiento de Cartagena, web de Igualdad, por redes sociales (Facebook e Instagram), folletos informativos que se repartían en los stands de Igualdad con motivo de alguna actividad (jornadas, mesa informativas conmemoración del 8M, 25N).

Se repartieron unidades USB, por correo electrónico al Consejo de Igualdad y posterior presentación presencial, entidades y organismos.

En los años de 2021 a 2024 se realizaron 22 actuaciones formativas a empleadas y empleados públicos, con 456 participantes de los cuales 284 fueron hombres y 172 mujeres.

Se debe seguir formando en materia de igualdad para poder realizar un trabajo donde poder identificar las desigualdades invisibles y proponer soluciones que integren la perspectiva de género en sus proyectos específicos.

Participación ciudadana y empoderamiento

Para potenciar y consolidar el **CONSEJO DE IGUALDAD MUNICIPAL**, se realizó una campaña de visibilización del Consejo, incluyendo su reglamento en la página web de Igualdad, en redes sociales- Facebook e Instagram.

Para impulsar la participación de las mujeres se han desarrollado diversas actuaciones dirigidas a favorecer su implicación activa, promover el asociacionismo, fortalecer espacios de encuentro y participación, lo que ha contribuido a incrementar la visibilidad de las mujeres, reforzar su protagonismo en la comunidad y generar oportunidades para el intercambio de experiencias, el empoderamiento y la participación en igualdad de condiciones.

Para ello desde el Ayuntamiento ha concedido subvenciones durante estos 4 años con el fin de apoyar a asociaciones de mujeres y colectivos en actividades que promueven la igualdad y el empoderamiento con un total de 187, y para adquisición de equipamiento a 152 asociaciones/colectivos.

Durante los 4 años de vigencia del II Plan, Igualdad ha organizado el **Encuentro de Asociaciones de Mujeres** del municipio con el fin de reunir y visibilizar al tejido asociativo y darlo a conocer a la ciudadanía para que valoren el trabajo de dinamización que ejercen en los barrios y diputaciones.

Durante estos años se ha apostado por impulsar y potenciar la **Escuela de Empoderamiento** para el desarrollo de la autonomía de mujeres de todas las edades y desde el enfoque de la diversidad, a través de cursos y talleres dirigidos a mejorar su autoestima, seguridad y confianza en las mujeres del municipio.

El **Servicio de Atención y Asesoramiento para Mujeres** se puso en marcha en el 2021, es un proyecto de intervención con mujeres en torno a ciclos vitales delicados e importantes en el desarrollo de su vida, decisiones, situaciones internas o externas potencialmente estresantes o que les generan malestar.

El hombre igualitario. Nuevas masculinidades.

En 2021 Cartagena se sumó al movimiento europeo **“Hombres por la igualdad”** con el objetivo de promover la implicación de los hombres en conseguir la igualdad real y trabajar contra las violencias machistas.

Durante los siguientes años se apostó por la formación sobre masculinidades, corresponsabilidad y cuidados, para agentes de intervención social, para el empresariado, directivas, responsables de recursos humanos, delegaciones sindicales. También se apostó por trabajar las nuevas masculinidades dentro de los programas educativos para el fomento de la igualdad y prevención de la violencia de género en secundaria.

Es preciso destacar en la evaluación de este eje que la participación masculina continúa siendo uno de los principales retos, siendo necesario ampliar el alcance de las actuaciones dirigidas a adolescentes, jóvenes, familias, empresas y entidades deportivas.

Bienestar psicosocial. Deporte y cultura.

El deporte y la cultura constituyen herramientas fundamentales para promover el bienestar psicosocial de las mujeres, favoreciendo su salud física y emocional, el fortalecimiento de la autonomía, el desarrollo de redes de apoyo y la participación activa en la comunidad.

Dentro de la Escuela de Empoderamiento se crean talleres relacionados con estos objetivos.

En la misma línea, desde el Observatorio Municipal de la Actividad Física y la Salud se informa a la ciudadanía sobre hábitos nutricionales saludables a través de campañas como la *Campaña Municipal de Nutrición y Actividad Física*, coordinado por la FAVCAV, centros escolares y la Cátedra de Actividad Físico-deportiva y la salud UMU-UPCT. CAMPAÑA MUNICIPAL PARQUE ACTIVO, o CAMPAÑA WALKING FUTBOL 2023 y 2024.

Cooperando con proyectos europeos como Gym4Inclusion para niñas y niños con discapacidad intelectual. y acercándose a la población más joven a través de conferencias y talleres.

Desde el Ayuntamiento se apoyan campañas de sensibilización de enfermedades femeninas como: cáncer en las mujeres, fibromialgia, endometriosis.

Iniciativas que permiten visibilizar el talento y las capacidades de las mujeres, fortaleciendo su autonomía y promoviendo su participación plena en la vida social, cultural y deportiva del municipio.

Como oportunidad de mejora, se pone de manifiesto la necesidad de continuar incrementando la participación de mujeres pertenecientes a colectivos con mayores dificultades de acceso, mujeres mayores, jóvenes, migrantes, con discapacidad o residentes en zonas rurales. Así como reforzar la presencia equilibrada de mujeres en espacios de representación deportiva y cultural.

Atención a la diversidad e inclusión social de las mujeres.

Desde la **Unidad de Diversidad** se apuesta por la visibilidad, liderazgo y participación de mujeres con diferentes identidades culturales y/o sexuales a través de talleres, jornadas de formación, campañas de sensibilización y asesoramiento, creando mesas de trabajo junto a entidades del municipio donde se les da voz y favorecer la participación activa, la convivencia intercultural y la eliminación de barreras.

Inciendo en los centros educativos, tanto de primaria como de secundaria, con talleres relacionados con la igualdad, el empoderamiento, la diversidad cultural, Hª del Pueblo Gitano y No al Antigitanismo. Participando en las diferentes *Jornadas del Proyecto Únicas* de Cermi, actuación pionera en la Región y destinada a promover las condiciones necesarias para que las mujeres y niñas con discapacidad, así como las familias, puedan disfrutar plenamente y en igualdad de condiciones de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

Se colabora con Servicios Sociales del ayuntamiento de Cartagena en las Jornadas: “*Mujer y Discapacidad, doble reto*” por parte de CAVI, apoyando de este modo al II Plan Municipal de Discapacidad “Cartagena Inclusiva”.

Desde el ayuntamiento se colabora con asociaciones para personas con discapacidad a través de subvenciones para sus proyectos desde 2021 al 2024.

Educación para la Igualdad, Juventud.

Este es uno de los ejes más influyentes en la ciudadanía dentro del II Plan de Igualdad, pues desde el ámbito educativo se ha conseguido llegar a gran parte de nuestra población infantil y juvenil impulsando la educación en igualdad mediante acciones de sensibilización, formación y participación que promuevan el respeto, la corresponsabilidad, la diversidad y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Actuaciones que contribuyen a prevenir los estereotipos y roles de género,

a fomentar relaciones basadas en el buen trato y el respeto mutuo, y desarrollar una conciencia crítica frente a cualquier forma de discriminación, violencia o desigualdad. Se ha conseguido llegar a un total de **1494** talleres impartidos y alrededor de **20.500** niñas y niños, en edad escolar de infantil, primaria y secundaria, durante los años del II Plan de Igualdad. Una apuesta decisiva de los centros educativos del municipio consolidándolos como espacios de referencia para la construcción de una ciudadanía comprometida con la igualdad de oportunidades desde edades tempranas.

Igualdad en el Empleo.

El desarrollo del Plan de Igualdad del municipio ha permitido consolidar la igualdad en el empleo como una línea estratégica de actuación del Ayuntamiento de Cartagena, a través de acciones de sensibilización, formación, asesoramiento y colaboración con empresas, entidades y agentes sociales.

Entre los principales resultados destacan, el fortalecimiento de la coordinación institucional, el impulso de mediadas de sensibilización sobre igualdad y corresponsabilidad en el empleo, la promoción del empoderamiento y el liderazgo femenino, y la incorporación progresiva de la perspectiva de género en iniciativas municipales relacionadas con el empleo y el desarrollo local.

Asimismo, se ha contribuido a visibilizar las desigualdades existentes en el mercado laboral y a fomentar una mayor implicación del tejido empresarial y de la ciudadanía en la construcción de entornos laborales más igualitarios, con la necesidad de la implementación de planes de igualdad en las empresas del municipio y el fortalecimiento de las mediadas de conciliación y corresponsabilidad como puntos de mejora.

Otra oportunidad de mejora está en seguir trabajando en algunos desafíos importantes, como la segregación horizontal y vertical del mercado laboral, la brecha salarial y la mayor temporalidad y parcialidad en el empleo femenino, así como las dificultades de acceso al mercado laboral de determinados colectivos de mujeres y de otros colectivos.

Nuevos usos sociales del tiempo: Conciliación y corresponsabilidad.

El **Plan Corresponsables** es un programa financiado con cargos a los fondos del Ministerio de Igualdad, Secretaría del Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las mujeres que inició sus primeros pasos en 2021 en nuestro municipio para promover la corresponsabilidad, facilitar la conciliación familiar, la creación de servicios de cuidado infantil, el fomento de empleo de calidad en este sector y la sensibilidad social sobre la importancia del reparto equitativo de las tareas y responsabilidades de los cuidados entre hombres y mujeres. Se han puesto en marcha recursos gratuitos de cuidado dirigidos a menores de hasta 16 años, como aulas matinales, ludotecas, escuelas de navidad y de primavera y más recientemente la **Semana Corresponsables** con nuevas modalidades adaptadas a diferentes edades e intereses.

Actuaciones que han ayudado a favorecer la conciliación de la vida familiar, personal y laboral, especialmente de las familias con más dificultades para acceder a recursos de cuidado.

Además, el programa ha incorporado acciones de sensibilización y formación dirigidas a hombres para promover modelos de masculinidades corresponsables y fomentar un reparto equitativo de las responsabilidades familiares.

Se puede destacar la diversificación de los servicios que se ha ido haciendo de manera progresiva adaptándolos a las necesidades de nuestro municipio, su extensión a distintos barrios y diputaciones, la gratuidad de las actuaciones y la coordinación entre administraciones.

Siguen existiendo oportunidades de mejora relacionadas con la ampliación de cobertura territorial y temporal de los servicios, y con el incremento del número de plazas, sobre todo en los periodos de más demanda, y una mayor difusión de los recursos para poder llegar a todas las familias potencialmente beneficiarias.

Urbanismo y entorno público.

Las actuaciones desarrolladas en el ámbito del urbanismo y el entorno público han contribuido a incorporar progresivamente la perspectiva de género en la planificación y gestión de los espacios municipales. Se ha avanzado en la sensibilización sobre la importancia de diseñar espacios públicos más accesibles, inclusivos y seguros para toda la ciudadanía, teniendo en cuenta las diferentes necesidades de mujeres y hombres. Se ha creado un eje de colaboración entre áreas municipales para favorecer entornos más seguros y habitables, y se ha impulsado al visibilización de las mujeres en la ciudad mediante iniciativas relacionadas con la memoria histórica, la denominación de espacios y reconocimiento de referentes femeninos.

Sin embargo, se pone de manifiesto la necesidad de seguir integrando la perspectiva de género en los proyectos urbanísticos y de movilidad, reforzando la realización de diagnósticos participativos que permitan identificar las necesidades específicas de mujeres, niñas, personas mayores y otros colectivos y poder medir el impacto de las actuaciones en cuanto a seguridad, accesibilidad y uso igualitario de los espacios públicos.

En general, las actuaciones previstas que han sido ejecutadas, permiten avanzar hacia un municipio más inclusivo y comprometido con la igualdad, aunque sigue siendo necesario fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género en todas las políticas relacionadas con urbanismo, la movilidad y el diseño del entorno público.

Observatorio de igualdad y realidad social (OIRES).

Con la puesta en marcha de este Observatorio se cumple con uno de los Ejes de Intervención Específica propuestos en el II Plan de Igualdad del Municipio de Cartagena.

Su justificación se sustenta en un amplio marco normativo, en el que podemos mencionar entre otros, la Constitución del 78, la Ley 3/2007 de 22 de marzo o la Ley 57/2003 de 16 de diciembre.

El Observatorio de Igualdad y realidad social se ha consolidado como un instrumento que ha permitido recopilar, analizar y difundir información relevante sobre la situación de las mujeres y hombres del municipio en diferentes ámbitos de la vida, facilitando una mejor identificación de las desigualdades existentes, basada en datos y orientada a la toma de decisiones.

Desde el mismo se han llevado a cabo los diagnósticos previos a la elaboración del II y III Plan de Igualdad, con la valoración de resultados que nos coloca en la situación de poder conocer el impacto del II Plan de Igualdad, objeto de evaluación.

Como oportunidad de mejora, podría resultar recomendable consolidar el Observatorio como una herramienta de evaluación permanente, incorporando nuevos indicadores de impacto y fortaleciendo la colaboración con universidades, centros de investigación, entidades sociales y otros organismos especializados en igualdad.

Violencia de género.

El Ayuntamiento de Cartagena está trabajando en el **II PLAN CONTRA LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO**, cuyos objetivos y acciones están relacionados con la sensibilización, prevención y promoción de acciones de igualdad a implementar desde la infancia.

La valoración global de este eje es positiva. Se ha consolidado un red de recursos especializados para la atención a las víctimas, reforzando la coordinación entre los distintos servicios municipales, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, los ámbitos sanitario, educativo y judicial, así como las entidades sociales.

Destacamos el papel desempeñado por el **Centro de Atención Especializada a Víctimas de Violencia de Género (CAVI)**, junto con el desarrollo de campañas de sensibilización durante todo el año, acciones formativas dirigidas a profesionales y actividades de prevención con población infantil, juvenil y adulta.

Como oportunidad de mejorarse puede apuntar a seguir fortaleciendo la formación especializada a los distintos profesionales implicados.

Este eje refleja el elevado grado de compromiso institucional y una respuesta consolidada frente a la violencia de género, si bien es necesario continuar adaptando los recursos y las estrategias a las nuevas formas de violencia y a las necesidades cambiantes de la población para poder garantizar una atención integral centrada en los derechos de las mujeres.

La presente evaluación del II Plan de Igualdad del Municipio de Cartagena se ha elaborado a partir del análisis de información cuantitativa y cualitativa procedente de los departamentos del Ayuntamiento de Cartagena, asociaciones y entidades del municipio realizada por el personal técnico de igualdad, con el objetivo de obtener una visión integral del grado de ejecución de las medidas y de su impacto.

Las principales fuentes utilizadas han sido:

- Información y datos facilitados por las distintas áreas y servicios municipales responsables de la ejecución de las actuaciones contempladas en el II Plan de Igualdad.
- Aportaciones de entidades, asociaciones y organismos integrantes del Consejo de Igualdad.
- Memorias, informes técnicos y documentación generada durante el periodo de vigencia del Plan y revisada y analizada por el Servicio de Igualdad.
- Indicadores de seguimiento y evaluación establecidos en el propio Plan de Igualdad.
- Datos estadísticos procedentes de organismos oficiales de ámbito local y autonómico cuando han resultado necesarios para contextualizar la información.

La información recopilada ha permitido valorar el nivel de cumplimiento de los objetivos y actuaciones previstas, así como identificar fortalezas, dificultades y oportunidades de mejora que servirán de base para la elaboración del III Plan de Igualdad el Municipio de Cartagena.

Para finalizar, desde el Servicio de Igualdad expresamos nuestro agradecimiento a todas las personas, entidades, asociaciones y áreas municipales que forman parte del Consejo de Igualdad del municipio de Cartagena, por su implicación, compromiso y colaboración durante todo el proceso de elaboración, implementación y evaluación del II Plan de Igualdad.

Y queremos reconocer el esfuerzo y la dedicación de todas las personas que desde sus diferentes ámbitos de actuación, trabajan de manera continuada por la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y por la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y libre de cualquier forma de discriminación.





Ayuntamiento
Cartagena



II Plan de
IGUALDAD